

ALTATENSION ALTATEN S.A.

Estados Financieros

Por el año terminado en Diciembre 31, 2016
Con Informe de Comisario

INFORME DE COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de "ALTATENSION ALTATEN S.A."

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo No. 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías del 18 de Septiembre de 1992 y en mi calidad de Comisario de "ALTATENSION ALTATEN S.A.", rindo a ustedes mi informe sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración en relación con la marcha de la Compañía por el año terminado al 31 de Diciembre del 2016.

Consideré durante mi trabajo las Normas Internacionales de Información Financiera de acuerdo a lo establecido en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008.

He examinado el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2016, y los correspondientes Estado de Resultado Integrales, Estado de Flujo del Efectivo y las Notas a los Estados Financieros por el ejercicio terminado en esa misma fecha, a través de los documentos con los anexos puestos a mi conocimiento por la Administración de ALTATENSION ALTATEN S.A.

Los mencionados Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de "ALTATENSION ALTATEN S.A." Mi responsabilidad como Comisario, es la de expresar una opinión sobre los mismos basados en mi revisión breve y conceptual de los registros contables, sus documentos de soporte y demás documentación de la sociedad y de otra índole que respalde el movimiento operacional de la Compañía durante el período examinado.

Cumplimiento de las Disposiciones del Artículo 279 de la Ley de Compañía:

Cerciorarse de la constitución y subsistencia de las garantías de los administradores y gerentes en los casos en que fueren exigidas;

No existe obligación de proporcionar garantía por parte de los Administradores

Exigir de los administradores la entrega de un balance mensual de comprobación;

La administración ha entregado el balance de comprobación en forma oportuna.

Examinar en cualquier momento y una vez cada tres meses, por lo menos, los libros y papeles de la compañía en los estados de caja y cartera;

Los informes de los estados de caja y cartera en periodos trimestrales del 2016, fueron debidamente respaldados con los cruces respectivos.

Revisar el balance la cuenta de pérdidas y ganancias, presentar a la junta general un informe debidamente fundamentado sobre los mismos;

El Balance General al 31 de diciembre del 2016, y los correspondientes Estados: de Resultado Integral, de Flujo del Efectivo y las Notas a los Estados Financieros por el ejercicio terminado en esa misma fecha, fueron revisados con sus respectivos anexos y notas, de cuyo análisis nace el presente informe.

Convocar a juntas generales de accionistas en los casos determinados en esta Ley;

De las revisiones realizadas no se presentó ningún hecho o evento que genere la necesidad de convocar a una junta de accionistas.

Del Cumplimiento de la Administración:

La Administración de la Compañía ha cumplido en su gestión con lo resuelto en las disposiciones emitidas durante el ejercicio 2016 por la Junta General de Accionistas, así como las normas legales y reglamentarias vigentes, no pudiendo determinar desviaciones al respecto.

La Compañía dispone del Libro de Acciones y Accionistas, los mismos que se encuentran actualizadas de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Del Control Interno:

Los Administradores han establecido un sistema de Control Interno suficiente, que tomado en su conjunto, permite tener una seguridad razonable para cumplir con los objetivos del mismo que son la de salvaguardar contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se ejecutan de acuerdo con las disposiciones emitidas.

De las Bases de Presentación y Políticas Contables:

El Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2016 fue preparado de conformidad con lo establecido en disposiciones legales.

El Estado de Resultado Integral está presentado a sus costos históricos

Las políticas contables de la Compañía son las establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, basadas en las Normas Internacionales de Información Financiera.

Las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus Estados Financieros, son los siguientes:

Reconocimiento de Ingresos y Costos: Se registran en base a la emisión de las facturas a los clientes y a la entrega de los bienes y servicios prestados, los mismos son reconocidos en los periodos en que se realizan e incurren.

Valuación de Propiedades y Equipo: Se registran al costo en el proceso de transición de NIIF por el método de revaluación, en adelante se registra al costo de adquisición. El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con la técnica contable, la Cía., utiliza el método de línea recta, en función de los años de vida útil del bien.

Participación a Trabajadores: Las provisiones para participación de trabajadores están constituidas por la Compañía, de acuerdo con disposiciones legales a la tasa del 15% y son registradas con cargo a los resultados del ejercicio.

Impuesto a la Renta: De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se establece en el 22% sobre las utilidades sujetas a distribución. La compañía ha aplicado esta norma para la determinación del impuesto a la renta con respectiva conciliación tributaria.

Del Aspecto Financiero:

Los Balances al 31 de Diciembre del 2016 presentados han sido elaborados con la aplicación y de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, mismas cifras que guardan correspondencia con los expresados en los registros contables.

ALTA TENSION ALTATEN S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 y 2015

En dólares Americanos

<u>ACTIVO</u>	<u>NOTAS</u>	<u>dic-16</u>	<u>dic-15</u>
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	2.275.046,45	192.559,86
Cuentas y documentos por cobrar comerciales corrientes	6	1.221.968,85	3.304.855,12
Otras cuentas y documentos por cobrar corrientes	7	2.183.201,67	-
Otros activos financieros corrientes	8	-	-
Porción corriente de arrendamiento financiero	9	-	-
Aporte bruto adeudado contratos de construcción	10	-	-
Activos por impuestos corrientes	11	360.396,65	325.080,09
Inventarios (Neto)	12	4.076.180,35	4.011.713,90
Activos no corrientes mantenidos para la venta	13	-	-
Activos Biológicos	14	-	-
Gastos pagados por anticipado	15	-	-
Otros activos corrientes	16	188.830,76	1.318.022,43
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		10.305.624,73	9.152.231,40
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedad planta y equipo - neto	17	1.703.875,79	1.637.084,13
Activos Intangibles-neto	18	2.000,00	-
Propiedad de inversión-neto	19	-	-
Activos Biológicos-neto	20	-	-
Cuentas y documentos por cobrar clientes no corrientes	21	-	-
Otras cuentas y documentos por cobrar no corrientes	22	-	-
Porción NO corriente de arrendamientos financieros por cobrar	23	-	-
Activos por impuestos diferidos	24	14.410,79	42.355,69
Otros activos no corrientes	25	-	-
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		1.720.286,58	1.679.439,82
TOTAL DEL ACTIVO		12.025.911,31	10.831.671,22
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas y documentos por pagar corrientes-proveedores	26	2.011.170,28	3.372.430,15
Otras cuentas y documentos por pagar corrientes-otros	27	39.313,55	2.454.389,25
Obligaciones con Instituciones Financieras	28	43.297,96	413.017,99
Crédito a mutuo	29	-	-
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	30	120.391,25	-
Pasivos corrientes por beneficios a empleados	31	65.689,49	119.404,94
Provisiones corrientes	32	-	-
Pasivos por Ingresos Diferidos	33	2.529.922,06	334.438,18
Otros pasivos corrientes	34	17.268,11	55.280,36
TOTAL PASIVO CORRIENTE		4.827.052,70	6.748.960,87

ALTA TENSION ALTATEN S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 y 2015

En dólares Americanos

	NOTAS	dic-16	dic-15
Suman y Vienen.....		4.827.052,70	6.748.960,87
PASIVO NO CORRIENTE			
Cuentas y documentos por pagar no corrientes	35	-	-
Obligaciones con Instituciones Financieras	36	-	-
Crédito a mutuo	37	-	-
Pasivo por impuesto a la renta diferido	0	44.063,22	-
Pasivos No corrientes por beneficios a empleados	38	19.213,32	-
Provisiones no corrientes	39	-	-
Pasivos por ingresos diferidos	40	-	44.063,22
Otros pasivos no corrientes	41	3.045.788,54	-
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		3.109.065,08	44.063,22
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		3.109.065,08	44.063,22
TOTAL DEL PASIVO		7.936.117,78	6.793.024,09
PATRIMONIO NETO			
Capital Suscrito o asignado	42	100.000,00	100.000,00
Aportes para Futuras Capitalizaciones	43	2.365.900,56	2.390.900,56
RESERVAS	44		
Reserva Legal		88.788,33	88.788,33
Reservas Facultativa y Estatutaria		1.582,58	1.582,58
Otras Reservas		-	-
RESULTADOS ACUMULADOS	45		
Reservas de capital		-	-
Reservas por donaciones		-	-
Reserva por valuación precedente de NEC		-	-
Superávit por revaluación de inversiones procedentes de NEC		-	-
Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores		1.626.781,71	1.300.629,14
(-) Pérdida acumulada de ejercicios anteriores		-	-
Resultados acumulados por adopción por primera vez de NIIF		(351.466,18)	(330.388,81)
Utilidad del ejercicio		97.223,77	326.152,56
(-) Pérdida acumulada del ejercicio		-	-
OTROS RESULTADOS INTEGRALES	46		
SUPERAVIT DE REVALUACIONES ACUMULADOS			
Propiedad planta y equipo		160.982,76	160.982,76
Activos Intangibles		-	-
Otros		-	-
Ganancias y pérdidas acumuladas por inversiones		-	-
Ganancias y pérdidas por conversión		-	-
Ganancias y pérdidas actuariales		-	-
La parte efectiva de instrumentos de cobertura		-	-
Otros		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO		4.089.793,53	4.038.647,12
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		12.025.911,31	10.831.671,22
		-	-

*Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.

ALTA TENSION ALTATEN S.A.
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL (Por Función)
Por los años terminados el 31 de Diciembre del 2016 y 2015
En dólares Americanos

	Notas	dic-16	dic-15
INGRESOS			
Ingresos de Actividades Ordinarias	47	5.875.952,09	15.049.465,55
Otros Ingresos	48	16.610,27	37.675,96
TOTAL INGRESOS		5.892.562,36	15.087.141,51
(-) COSTO DE VENTAS Y PRODUCCION	49	4.161.874,87	13.137.531,61
(+) GANANCIA BRUTA		1.730.687,49	1.949.609,90
(-) GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS			
Gastos de Administración y Ventas	50	1.456.304,07	1.305.847,33
UTILIDAD(PERDIDA)OPERACIONAL		274.383,42	643.762,57
(-) Gastos no Operacionales-Financieros	51	26.331,22	57.276,74
(+)Otros Ingresos no Operacionales	52	7.965,47	-
UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DEL 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	53	256.017,67	586.485,83
15% Participación a Trabajadores	53	(38.402,65)	(87.972,87)
Utilidad Gravable (Pérdida Sujeta a Amortización)		217.615,02	498.512,96
Total Impuesto Causado	53	(120.391,25)	(172.360,39)
(=)UTILIDAD(PERDIDA) ANTES DE IMPUESTO DIFERIDOS		97.223,77	326.152,56
(-) GASTO POR IMPUESTO DIFERIDO	24	-	-
(+) INGRESO POR IMPUESTO DIFERIDO		-	-
(=) GANANCIA (PERDIDA) DE OPERACIONES CONTINUADAS		97.223,77	326.152,56

*Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.

Del Aspecto Tributario:

Durante el año 2016, la Compañía cumplió el deber formal de ser agente de retención en la fuente del Impuesto a la Renta y del Impuesto al Valor Agregado; y, el ser agente de percepción del Impuesto al Valor Agregado, presentando todas las declaraciones exigidas por la Administración Tributaria de conformidad con lo establecido en la Ley.

Dejo expresa constancia por la colaboración de los funcionarios y empleados de la Compañía que me presentaron todas las facilidades para el cumplimiento de mis funciones, así como las consideraciones que debe tomar la administración para mantener y mejorar la situación financiera y administrativa de la compañía con respecto al ejercicio anterior.

Mi examen fue realizado conforme a las normas y principios de auditoría, determinando que los Estados Financieros, los criterios y políticas contables seguidos por la Compañía son adecuados y guardan consistencia con el ejercicio anterior, lo que proporciona una base razonable de opinión, por lo que declaro haber cumplido, en lo que es aplicable, con las atribuciones y obligaciones que me competen según lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías Codificada. La información presentada por la Administración refleja en forma razonable todos los aspectos importantes la situación financiera de ALTATENSION ALTATEN S.A. al 31 de Diciembre del 2016, y considero que el desenvolvimiento de la Compañía a esta fecha está ajustado a las normas de una buena administración.

Dejo a consideración de los señores accionistas, el presente informe, suscribiéndome

Atentamente,



Ing. Grimaldi Salás

Comisario

Quito, Abril 13 de 2017